

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA BELTRAN Y VENEGAS LIMITADA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA BELLO HORIZONTE E-693, LOTA".- ID: 3020-10-LP16.

DECRETO N° 998

LOTA, 06 JUN. 2016

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 839 de fecha 10/05/2016, que adjudica el proyecto "Mejoramiento Infraestructura del Establecimiento Educativo Escuela Bello Horizonte E-693, Lota";

b) Contrato de fecha 25/05/2016, suscrito entre esta entidad y la **EMPRESA CONSTRUCTORA BELTRAN Y VENEGAS LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Infraestructura del Establecimiento Educativo Escuela Bello Horizonte E-693, Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUEBASE** el Contrato celebrado con fecha 25 de mayo de 2016, entre la I. Municipalidad de Lota y la **EMPRESA CONSTRUCTORA BELTRAN Y VENEGAS LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Infraestructura del Establecimiento Educativo Escuela Bello Horizonte E-693, Lota";

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irroge la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 214-05-38-003.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRES-

PONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



V° B° ASESOR JURIDICO



VICTOR PATRICIO MARCHAN ULLOA
ALCALDE

KMC/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-